



# LA MONARQUIA

## DIARIO POLITICO

AÑO III

### PRECIOS DE SUSCRICION

En Ferrol, un mes, una peseta.—Provincias, trimestre, cuatro pesetas.—Ultramar y extranjero, trimestre, nueve pesetas.  
La correspondencia se dirigirá al Director del periódico.  
No se devuelven originales.

REDACCION Y ADMINISTRACION: SENFORIANO LOPEZ, 158 PRAL.

FERROL: Sábado 25 de Febrero de 1888

### ANUNCIOS

La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.—La de dos columnas doce céntimos.—En la tercera plana pagarán el doble.—A los suscritores se les hace una rebaja de un veinticinco por cien.—Comunicados á precios convencionales.

NUM 366

### MAQUINISTAS DE LA ARMADA

Por fin, según hemos dado oportuna noticia á nuestros lectores, la benemérita clase de Maquinistas de la Armada en sus grados de Maquinistas mayores y primeros Maquinistas de primera y de segunda clase, ha sido repuesta en su indiscutible derecho de viajar en primera clase en los trasportes por mar, y en segunda, en las líneas férreas en analogía á lo que sucede con las distintas clases de oficiales de todos los cuerpos de la Marina.

Parece que una consulta del Excmo. señor Capitán general del Departamento de Cádiz al Gobierno, noticiándole haber dado pasaje en primera á un Maquinista, y pidiendo aclaraciones sobre la R. O. que disponía lo contrario, fué la causa de esta reivindicación de derechos á esos servidores del Estado que teniendo toda clase de equiparaciones militares y disfrutando de derechos y deberes análogos á los oficiales mayores, todos los días, por una ú otra causa, se ponen en tela de juicio, siendo origen de reclamaciones y de errores más ó menos lamentables.

Nosotros nos alegramos de que en forma, que no podía menos de suceder, se haya repuesto á los Maquinistas en el uso de un derecho tan legítimo como el de viajar en primera en los trasportes por mar. La significación que hoy ese cuerpo tiene en la Marina, significación que se pone de relieve más y más cada día que pasa; el decoro de su clase, y lo legislado con respecto á ellos, no permitía por el buen nombre mismo de la Armada española, que un primer Maquinista fuese confundido en sus trasportes, y alternando con clases de maestranza que están á sus órdenes.

Otro anacronismo se verificaba, ridículo y desconsolador, y era que mientras los Maquinistas de Armadas extranjeras viajaban en primera; fuese á su lado un primer Maquinista español, en el término de su trabajosa carrera, confundido con lo más humilde de los servidores navales.

Congratulémonos, lo repetimos, por el buen nombre del Cuerpo, y por el buen nombre de la Marina española de que se haya repuesto á estos funcionarios en lo que á todas luces les correspondía.

### CRUCEROS

#### ISLA DE CUBA É ISLA DE LUZON

Vamos á ocuparnos de las máquinas de estos buques, que tanto han dado que hablar y no pocos disgustos han de proporcionar á sus tripulantes.

Los datos que apuntamos han sido tomados del *Boletín de Maquinistas de la Armada*, que ve la luz en el Departamento del Ferrol, y otros lo hemos adquirido en los mismos buques.

Dice el ilustrado *Boletín* antes citado:

«Los datos que vamos á publicar, resultarán mucho más completos, de mucha mayor utilidad, si las casas extranjeras, que de la construcción de nuestras máquinas se encargan, tuvieran, no la deferencia de facilitar datos á los que van á encargarse de su manejo, porque ya eso sería pedir gollerías á que por desgracia no nos tienen acostumbrados, pero tampoco la sistemática reserva en que se encierran, ocultando así, y con un fin que no queremos calificar, datos experimentales que ahora resultarían de importancia suma para el completo conocimiento del aparato, y que al fin, más tarde ó más temprano hemos de obtener, por ser de absoluta necesidad al buen desempeño de nuestro cometido.

Comprendemos que de la altura á que en esto, sepamos colocarnos, depende nuestro porvenir, hoy no muy halagüeño; pero si á este fin se dirigen todos nuestros esfuerzos; si además, con un acertado manejo del material que se nos confía y que esas casas construyen, contribuimos induda-

blemente á su buen nombre, ¿cómo explicar la conducta con nosotros seguida por sus representantes técnicos, de rodearlo todo de un misterio, que resulta completamente ridículo aun apesar de nuestra escasa significación y limitados conocimientos?

Pero hagámos punto final y demos principio á lo que á escribir nos indujo, poniendo á continuación los datos que hasta hoy hemos podido adquirir, y que aunque mal ordenados, suponemos serán mirados con interés.

Las máquinas á que nos referimos, han sido construidas por la casa R. W. Haolthorn y Compañía que tiene sus talleres en San Peter ou Tyne, siendo su ingeniero director Mr. Marshall, autor también del aparato de cambio de marcha con una sola excéntrica, que en el *Boletín* número 37, nos ha descrito nuestro consocio y amigo don José Navarro y Castells.

Son estas máquinas, de triple expansión, existiendo en cada buque dos, que mueven otras tantas hélices, y cada una en su sección estanca, comunicándose por dos puertas de corredera situadas en el mamparo trasversal que las divide.

En la parte posterior de las máquinas, se hallan los condensadores y bombas de aire, que son movidas por una guía que sale del pistón del cilindro de media y conecta con el respectivo vástago de las mismas, por medio de un manguito fijo por dos cuñas, habiendo tenido necesidad de montar las máquinas con una pequeña oblicuidad á fin de dejar paso al eje de la de proa, que vá por debajo del vástago de la bomba de aire de la máquina de popa.

Con el objeto de disminuir peso, existe en estas máquinas la particularidad de que á excepción de los cilindros, que son de hierro fundido, todas las demás piezas son de acero también fundido, dando así á aquellas, una potencia relativamente grande si se tiene en cuenta las reducidas dimensiones de los buques: así pues, los ejes, vástagos y varas de conexión, son huecos.

Los cilindros de alta y media presión, son fundidos en una sola pieza, uniéndose al de baja, por medio de unas orejetas que además de consolidarlos entre sí, lo hacen también con las carlingas. El paso de vapor, del cilindro de media al de baja, tiene lugar por medio de un tubo dotado con curva de expansión y frisado en ambos cilindros, poniendo así, en comunicación sus galerías.

Las distribuciones, son cilíndricas, con anillos de metal *Perkin* teniendo una, los cilindros de alta y media, y dos el de baja, movidas por una sola excéntrica y con el aparato Marshall para verificar los cambios de marcha.

Comprendiendo, después de las primeras pruebas, y por medio de las curvas del indicador, lo mal regulada que estaba la entrada del vapor en los cilindros, variaron los chaveteros de las excéntricas, cambiando de este modo, los recubrimientos interín la necesidad de reconocimiento no obligue á destapar estos órganos, pues no conociendo la variación sufrida en los ángulos de las excéntricas, nada haríamos aunque dispusiéramos de los planos.

En el tubo de vapor, y próxima á la válvula de cuello, existe otra de comunicación, que con su vástago dividido, tiene por objeto regular el paso del vapor al navegar con la del cuello totalmente abierta.

Para la expansión, existe una palanquita conectada por uno de sus extremos al eje de cambio de las excéntricas, estándolo por el otro, á un índice que corre á lo largo de una plancha de latón en la cual están indicados los puntos de posición de las excéntricas para parar, y el que corresponde al máximo de introducción, que es 0'84 del curso. Los intermedios, desde 0'4 que es el mínimum, se hallan también indicados en la planchuela, teniendo lugar la introducción que señalan, cuando el índice queda en perfecta correspondencia con alguna de las marcas de que hablamos.

(Se continuará.)

(De El Departamento)

### Correspondencias

Madrid 24 de Febrero de 1888.

Sr. Director de LA MONARQUIA.

Muy señor mio: se verificó esta mañana el Consejo de ministros presidido por S. M., la Reina

no habiendo asistido á él el señor Sagasta por impedírsele el estado de su salud.

La nota saliente del Consejo, le que ha dado lugar á comentarios es la siguiente:

No pudiendo el señor Sagasta asistir al Consejo encargó al señor Moret que hiciera el resumen de la política interior. Pero anoche el señor Sagasta escribió al señor Alonso Martínez encargándole ese trabajo con la recomendación expresa de que hablará del incidente Gamazo Puigerver.

¿Por qué ese cambio? Los que pasan por bien informados dicen que muchos diputados y algunos ministros hicieron saber al jefe del gobierno que veían con malos ojos las preferencias que daba al señor Moret y tales fueron las quejas que el señor Sagasta oyó contra el ministro de Estado que le fué preciso quitar á este su representación dándole al señor Sagasta.

Llegó el Consejo y el señor Moret habló solo de los asuntos exteriores, el señor Albareda del curso de los debates parlamentarios y de los sucesos de Río-Tinto y después ofició de pontifical el señor ministro de Gracia y Justicia ocupándose de la situación política.

El señor Alonso Martínez dijo á S. M. que la actual del señor Gamazo frente al ministro de Hacienda no tiene nada de política: al contrario, el señor Gamazo es un ministerial correctísimo en el seno de la mayoría, no hay disidencias de ninguna clase y el partido fusionista está hoy más unido que nunca.

Eso dijo el señor Alonso Martínez y fácil es de comprender el alcance de sus palabras. Traducidas al lenguaje vulgar pueden calificarse de memorial dirigido á la corona para que al resolverse la crisis no prescindiera del partido liberal.

Como no hubo firma el Consejo terminó con el discurso del señor Alonso Martínez.

Después los ministros se reunieron en la secretaría de Estado. Allí quiso el señor Cassola resolver la combinación de mandos militares; pero sus compañeros se opusieron dándole á entender lo que sigue.

¡Hombre, no sea V. majadero! ¡Quién demonios se ocupa de favorecer á nadie con un nombramiento! ¿Y á nosotros quién nos favorece.

El resultado fué que el Ministro de la Guerra se quedó con la combinación en el bolsillo.

Después no se habla de otra cosa que de la crisis. El señor Sagasta manifiesta propósitos de evitarla á todo trance. Para ello recurre á los siguientes razonamientos.

Si al resolverse la crisis doy entrada en el nuevo Gabinete á los disidentes de la mayoría doy la razón á éstos quitándosela á los que por disciplina y contra su conciencia votaron á favor del Ministro de Hacienda y en contra de Gamazo.

Y si prescindo de los disidentes, sino los contentos con una ó dos carteras, la disidencia continuará y la crisis no habrá producido ninguna ventaja.

Pero esas argucias del presidente del Consejo no convencen á nadie y, por el contrario, arrecian los vientos favorables á la crisis.

Los íntimos amigos del señor Sagasta creen que éste está convencido de que la crisis es inevitable y se ocupa de su solución. A eso se atribuyen las conferencias de que hablamos ayer y las que hoy ha celebrado el señor Sagasta con los señores Becerra, Gamazo y Maura.

Todo el interés de la sesión del Congreso ha estado en la proposición del señor Lastres, condenando la conducta del señor Moret en el desdichado asunto Mora.

El señor Lastres ha formulado cargos tan gravísimos contra el Ministro de Estado que éste queda en situación tristísima.

Como incidente curioso figura el siguiente. Cuando el señor Lastres empezó á apoyar su proposición, el señor Maura quiso presentar otra de «no ha lugar á deliberar.»

Lo supo el marqués de la Vega de Armijo y se opuso á ello resueltamente.

Los maliciosos suponen que el señor Maura quería hacer meritos para conquistar la cartera y el marqués se opuso, porque si Maura es ministro él se quedará sin serlo.

Así anda la política.

El hecho es que la proposición del señor Maura se ha presentado y que el señor Moret abandonado á sus propias fuerzas empieza á defenderse muy débilmente, no pudiendo ocultar que las afirmaciones del señor Lastres le han llegado al corazón.

Suyo afmo.—El Corresponsal.

### DON DANIEL LOPEZ

Elogia estos días la prensa madrileña las dotes oratorias y los profundos conocimientos que revela en el disertante la conferencia dada en el Ateneo de la villa y corte, por nuestro joven paisano el Sr. D. Daniel Lopez, acerca de la vida y escritos del célebre político, orador, historiador y crítico inglés, Lord Macaulay.

Hijo el Sr. Lopez de la Coruña hizo allí sus primeros estudios y los del Comercio, y á la edad de 16 años se embarcó para Montevideo, llamado por su ilustrado hermano, D. Atanasio, (quien á la sazón dirigía un colegio en la capital del Uru-

guay) con objeto de que le auxiliara en la enseñanza de algunas de las asignaturas. Allí residió cuatro años, dedicado preferentemente al estudio de los idiomas francés, inglés é italiano, sin olvidar otros conocimientos generales. El regreso de su hermano á la ciudad natal motivó también el suyo, y en ella pasó dos años consagrados á la enseñanza privada de idiomas. Como orador y como crítico se dió á conocer en dos conferencias que tuvo á su cargo en la entonces naciente sociedad *Liceo Brigantino* y poco después como la cuerda resolución de marchar á la Corte, que ofrecía más aliciente y mayores elementos para perfeccionar sus estudios. Aquí estudió en pocos meses el idioma alemán. Pero D. Daniel Lopez no se ha contentado con aprender los idiomas que posee y domina, sino que ha estudiado detenida y profundamente la literatura y la historia de los países á que aquellos corresponden; y á más de hallarse dotado de una inteligencia nada común para apreciar los hombres y los hechos que ha estudiado, partiendo de filosóficos y elevados puntos de vista, posee una memoria de primer orden. Más de una vez le hemos oído recitar hojas enteras de libros de clásicos ingleses, franceses ó italianos.

En semejantes condiciones, era de esperar que D. Daniel se abriera en breve camino en la Corte, y entre las ilustraciones de aquel insigne Ateneo, que le ha nombrado y reelegido su primer secretario; y en verdad que el Sr. Lopez ha respondido dignamente á la confianza que en él había depositado la sabia corporación, habiendo dado repetidas pruebas de que sabe desempeñar dignamente su cometido, en la erudita *Memoria* sobre Felipe II, que tanto dió que hablar y escribir el año pasado, y con la que al presente se discute sobre el reinado de Carlos III, temas ambos interesantísimos, y que, por la circunstancia de haberse estudiado, al parecer minuciosa y detalladamente, por historiadores nacionales y extranjeros, y bajo diferentes aspectos, presentan serias dificultades cuando se trata de analizarlos bajo formas hasta ahora desconocidas, de emitir ideas nuevas y sentar deducciones no esperadas, y todo ante un auditorio compuesto de las eminencias de España.

A más de sus tareas ateneístas, dedícase el señor Lopez á la enseñanza de idiomas y á la traducción de los extranjeros; siendo sus trabajos en esta materia los más estimados por su fidelidad, por la discreta interpretación de los pasajes oscuros de los originales y por lo castizo y claro de sus versiones.

Sus traducciones de las obras de Lord Macaulay en la *Biblioteca clásica* son muy apreciadas por los inteligentes. En las últimas oposiciones á plazas vacantes de lengua inglesa en varios institutos, obtuvo el primer lugar y fué nombrado catedrático de la expresada lengua en el instituto de Bilbao.

A las felicitaciones de que ha sido objeto el señor don Daniel Lopez por parte de los periódicos madrileños, unimos la nuestra, que no podrá tacharse de apasionada ni de obedecer á exajerado espíritu de regionalismo.

### Entre comas

#### EL CORAZON EN LA MANO

¡Qué apuro para las pollas candidas y bien educadas! La religión les recomienda el más exacto cumplimiento, del octavo mandamiento y la madre en el secreto del hogar encárgandoles lo opuesto!

¡No mentirás! le dice el confesor; no digas nunca lo que sientes! les grita la familia y la sociedad. El octavo mandamiento como el sexto y como todos es absoluto, no admite disculpas ni componendas.

Dicen que en los libros teológicos de cierta famosa sociedad, se sostiene que hay mentiras ciertas, mentiras jocosas y mentiras necesarias..... ignoro como se pueden conciliar esas mentiras con el precepto tan expreso del decálogo *No mentirás*. Todas las legislaciones convienen en que dar muerte al enemigo en la guerra ó al adversario en defensa propia no es delito y á veces se considera como acción heroica y meritoria. ¿Es probable que á quien acaba de premiar la Nación por haber dado muerte violenta al adversario no le negará su absolución el sacerdote. No se ha de creer que en una Nación católica castigue el sacerdote lo que el legislador premia. De lo que no es ilógico deducir que los aridos preceptos del decálogo se han de entender como grana salis.

Rodando por este pícaro mundo he de tropezar en la ciudad de Nueva-York con una joven que tenía el corazón en la mano. Nadie ignora la extraña educación que dan á sus mujercitas los norteamericanos. En Europa no se permite á las solteras que salgan solas, ni que tengan amigas íntimas, ni mucho menos amigos, se les trata en fin como á seres que aun no están dotados de razón.

Refiere Brantôme de cierta bizarra dama española que solía decir que un caballero que estaba á solas con ella unos minutos y no pretendía darle un beso no era digno de llamarse caballero.

Si el sistema de enseñar á las jóvenes á que se guarden solas, da mejores resultados para la moral pública que el sistema opuesto no es asunto para tratarse á la carrera. Hablan algunos de la influencia del clima, del ardor de la sangre en la raza latina, como si el poder de la mujer fuera como ciertas frutas que crecen locazanas en una localidad y en otras solo se logran raquíticas en abrigado invernadero. En América una familia de la clase media, aun cuando viva con holgura no permite que sus hijos, sean varones ó hembras, vivan en la holganza.

Esos republicanos creen que el Ministerio de Instrucción Pública es mucho más importante que el de la Guerra, no olvidan que el Evangelio dice: «Si sembras espinas, ¿cómo haz de cojer uvas?» y gastan una cantidad que asusta por lo grande en promover la educación del pueblo; así es que una artesana en Nueva-York tiene una instrucción mucho más extensa y sólida que dan mejores colegios en Londres, París ó Madrid á las señoritas pudientes.

En las horas que esas jóvenes no dedican al estudio hasta perfeccionar su educación, que suele durar hasta los 21 años, todas procuran trabajar, ver el modo de ganar dinero. Las unas se dedican á corregir pruebas de imprenta, otras á componer, iluminar fotografías, encuadernar libros, á dependientas de mostrador, floristas, cualquier cosa que, sin desdoro les deje alguna ganancia. Con tal sistema, no les queda tiempo material para dedicarse á las necesarias aunque prosaicas faenas de la casa, así es que para esto necesitan siempre una criada (HELP) que las ayude. Para evitar el tener que ocuparse de arreglo y buen orden de la casa, disponer las comidas, tomar las cuentas, la mujer americana prefiere vivir en un Hotel; estos llenan casi todas las condiciones de una casa y los hay al alcance de todas las fortunas. Esa manera de ser rompe con la poéticas tradiciones del hogar doméstico, pero el americano es poco tradicionalista; su ideal es el progreso.

¡GO AHEAD!  
En un hotel de Nueva-York fué en donde conocí á Miss Sara, cuyas rarezas deseo relatar á los lectores.

Deseoso de perfeccionarme en el inglés, convencido de lo útil que es practicar un idioma y más con una mujer ilustrada, le pedí autorización para visitarla en su cuarto, la que me concedió con agrado.

Ya en él le manifesté mis deseos y como ella los manifestara de aprender el español convenimos en cambiar lecciones en nuestras lenguas respectivas, sin honorarios. Dos horas solía durar la lección; salíamos despues de comer, íbamos al Parque Central á veces á algun teatro de segundo orden ó á pasearnos en Maddisson Square. Más de un mes llevábamos de hacer esta vida y no se me había ocurrido echarle ni el más inocente piropeo. Y no porque no los mereciera.

Pelinegra, con hermosos ojos negros muy expresivos, esbelta y elegante, la mano pequeña, el pié bonito, las formas esculturales y la dentadura de que se enorgullecen los yankees; únase á esto 18 primaveras, que era Sara viva como una centella y risueña como una mañana de Abril...

—¿De qué diablos hablaban Vds.? ¿Cómo estar tanto tiempo á solas con una joven bonita sin decirle que lo es?

(130) FOLLETIN DE «LA MONARQUÍA»

## EL MARIDO DE LA BAILARINA

ESTUDIO POR

ERNESTO FEIDEAU

á quien conocí hace tiempo... ¿Creará V. que se le ha metido en la cabeza que he de casarme con ella?

—¿Casarse con una mujer de esa clase?  
—También le han hecho creer que tiene algun derecho sobre mí, y se han valido de ella para amenazarme con causar un escándalo.

—¿Y quién?  
—Ya lo he dicho. El señor De Bugny.  
—¿Eso es digno de él!

—Repito que si le refiero esto, señora, es para prevenir á V. contra cualquiera calumnia. Y puesto que me veo en el caso de renunciar al honor que tanto he envidiado, quiero al alejarme, conservar por lo menos la estimación de ustedes.

—¿Qué dice V.?  
—Digo que desde hoy y por mucho tiempo despues, me verá obligado á no continuar mis visitas.

—¿Y por qué?  
—¿Quiere V. que sea testigo de la dicha de mi rival?

—¿Comol? ¿No se casa V. ya con Evelina?  
—Ah! ¿puedo hacerlo acaso, señora?  
—¿Y por qué no?

Era Sara la misma ingenuidad, no ocultaba ninguno de sus pensamientos, si era coqueta lo era de un modo opuesto á las coqueterías que se usan en el viejo Continente. Su historia era muy sencilla; hija de un médico murió su madre al tener ella 14 años, su padre la siguió animando á que continuara su educación, se dedicó á corregir pruebas de imprenta en el *New-York Herald*, y en tres años logró reunir en sus economías y algo que le dejó su madre lo suficiente para vivir con modestia.

El padre se hubo de casar con una mala mujer y para olvidar sus penas se dió á la bebida, no congeniaba ella con su madrastra y el padre le dió carta de libertad para campar por sus respetos; se vino á vivir al hotel en que la conocí. No era Sara aficionada al lujo, ni vanidosa, ni coqueta, era por lo tanto inexpugnable á las seducciones vulgares; si aquella joven sucumbía lo haría solo en un arrebato de pasión.

Cierta día cediendo á la costumbre española comencé á echarle piropos celebrando sus mil bellezas físicas... jamás he visto mayor alegría ni esta menos disimulada.  
—Me agrada, decía, oírte celebrar mi cara porque yo no puedo en eso ser juez... si soy tan bonita como me dices tendré facilidad para elegir un buen marido...

—¿Crees, linda Sara, que yo pudiera colocarme con el número de tus pretendientes?

Aquí soltó la hermosa cuáquera los diques á su risa, cuando pudo hablar me dijo:

—Tú por tu edad bien pudieras ser mi padre, eres extranjero y no te agradecerán mis costumbres, eres católico...

—Pero, Sara, la cabeza no debe mandar al corazón... El día en que te enamores...

—¡Oh! ¡Oh! interrumpió ella, eso es como si yo dijera, el día en que te embriagues...

—No es fácil, porque no bebo jamás.

—Ni yo me expongo á esos enamoramientos súbitos.

Llegué á tomarme mucho afecto á aquella muchacha, y ella me correspondía tratándome como si yo fuera un amigo íntimo de su mismo sexo.

Yo entraba en su cuarto como ella en el mio con la misma libertad que pudieran hacerlo dos colegiales de medicina.

Lo diré con toda sinceridad, aquella joven que no se preocupaba de que yo viera su calzado ó su corsé, que se peinaba delante de mí, que me acompañaba á todas partes colgada de mi brazo, que hablaba de todo con una libertad de lenguaje á que yo no estaba habilitado me inspiraba mucho más respeto que muchas gazmoñas educadas en un convento.

Una mañana entró Sara en mi cuarto preocupada y me hizo la siguiente consulta:

—Mira y lee, y me alargó una carta y un retrato fotográfico.

El retrato era el de un huésped de nuestro hotel, hombre callado, taciturno, poco elegante, feo y comerciante en pichochos! la carta eran solo tres palabras pero ¡que expresivas! decía así: «¿Quieres casarte conmigo?» Venía con el retrato el anuncio de su comercio y sus señas.

—¿Te has informado de quien es monsieur Lighter?

—Ya lo creo, es un hombre que maneja más de 25.000 duros, tiene muy buen crédito, no tiene familia...

—Bien, le interrumpí, pero ¿es de familia distinguida? ¿Es hombre instruido y de trato ameno? ¿Tiene la misma educación que tú?

—Sara se reía á cada una de mis preguntas, ¿qué me importa que sea ó no de distinguida familia?... en este país nos reimos de esas distinciones de que la Europa se envanece... ¿qué me importa que sea su trato ameno? No tengo yo mis libros y mis amigos? No tendré mis ocupaciones como él las tuyas? Me basta saber que ni bebe, ni jue-

—Esta mañana he contraído el compromiso de renunciar á su mano.

—¿Compromiso? ¿Con quién?

—Con el señor De Bugny. Me amenazó con un desafío, y comprendiendo que un duelo entre nosotros prodria sin duda alguna perjudicar en gran manera á su sobrina, mejor que comprometerla en lo mas mínimo, quiero ser el sacrificado.

—¿Conque no quiere V. ya ser nuestro sobrino? preguntó la señora de Valmaseda como estupefacta.

—Ay! señora!... fué lo único que contestó Saint-Bertrand con tristeza.

A todas esas el marido, que mientras duró aquel diálogo, siguió al lado de su mujer significando su impaciencia con toda clase de ademanes, levantó la cabeza y tocando el brazo de Saint-Bertrand para hacerse escuchar, le dijo sin tomar aliento:

—Oiga V. ¿qué mosca le ha picado hoy? Todo cuanto ha ensartado V. está muy bien; pero no veo ese asunto motivo para tanta alharaca. Mi sobrina es una tonta, como todas las mujeres, y á V. le toca traerla á la razón cuando estén casados. En cuanto á Mr. De Bugny, si la ha tomado con V., es natural puesto que V. ha ocupado su puesto. Sim embargo, hace V. mal en dejarse molestar por ese caballero. En cuanto al señor Florimond, tiene la manía de meterse las narices en todos los guisados, es cierto; pero ningun derecho tiene sobre V. que yo sepa; y como no es él sino yo quien debe dar el dote á mi sobrina es muy fácil, me parece ponerle patitas en la calle.—No ha dicho V. la verdad; no, no la ha dicho V. Algun otro motivo tiene V. para deshacer ese matrimonio.

Aseguro á V... dijo Saint-Bertrand.

—Digo que tiene V. algun otro motivo, pro-

gaba... sentiría que fuera un hombre de gran talento... los poetas, los señores, los literatos no caben dentro del matrimonio... suya ser malos maridos... que Lighter es mejor marido que yo... mejor así no pretenderá darme razones...  
—¿Qué es lo que buscas tú en matrimonio? le pregunté.

—Busco, lo que debo buscar en una novela inverosímil, no un cariño eterno... sin un socio que me ayude á soportar las penas de la vida, si no lo encuentro tal como yo lo sueño, acepto el que se me presenta.

—¿Las pasiones no son nada? ¿No te puedes enamorar de otro? ¿No puedes encontrar á tu marido insoportable?

—Ignoro, replicó Sara con aplomo, si me enamoraré... si te respondo que no faltará á mis deberes de casada con la misma seguridad que tú aseguras que no robarás mañana... además en América tenemos el divorcio...

Al mes asistí á la boda de Mr. Lighter con la linda cuáquera; pusieron casa, en ella comía yo todos los domingos; Sara siguió conmigo tan expresiva y cariñosa como de costumbre, sin regatear los besos de despedida; Mr. Lighter que era un hombre honrado, trabajador y á la pata la llana así se le ocurría tener celos de mí, como pudiera de su gata... Los domingos al concluir de comer salía á la calle para dejar que charlaran á su gusto su mujer con el español... nadie encontraba esto raro.

—¿Qué varías tanto la manera de ser de la gente tan solo porque varien los grados de la Latitud en que viven! ¿Qué razón tienes Montesquieu!

—¿Qué poco debe preocuparse el hombre sensato del que dirán!

—No usan los ultra-civilizados chinos el color blanco para indicar el luto más rigoroso?

FULANO DE TAL.

Ferrol 24 de Febrero de 1888.

## Noticias locales

PERSONAL DEL DEPARTAMENTO

Se ha encargado del destino de Comisario Interventor de este Departamento, en relevo del señor Ordenador D. Emilio Colombo, el Jefe de igual graduación D. Wenceslao Crós y Calleja, nombrado para el expresado destino por Real orden de 10 de Enero último.

—Dispúsose se encargue interinamente de la Secretaría de la Intendencia de este Departamento el segundo Secretario D. Antonio Samper, cesando en ella el Ordenador Sr. D. Wenceslao Crós y Calleja.

—Trasbordó del crucero *Navarra* á la fragata *Numancia* el segundo contramaestre Juan Diaz Bouza.

—Tomó interinamente el cargo de su clase en la fragata *Numancia* el tercer practicante Marcelino Montero Mendez.

—Ha sido comisionado para adquirir en plaza varios efectos con destino al crucero *Reina Cristina é Isabel II* y atenciones de este arsenal el alférez de navio don Luis Pou y Magraner y el contador de navio don Joaquín de Arévalo.

—Cesó de pertenecer á la asignación del cazatorpedero *Destructor* y pasó destinado al alumbreado eléctrico del arsenal el primer maquinista de segunda clase don José Bogo Pazos.

—Ha sido trasladado de la fragata *Numancia* al crucero *Castilla*, accidentalmente, con objeto de efectuar días de vapor el cuarto maquinista D. Antonio Pedrero Beltrán.

—Ha sido pasaportado para el departamento de Cadiz, con el fin de practicarle una diligencia judicial, el segundo contramaestre Antonio Rodríguez Pena.

siguió Valmaseda. ¿Cuál es? ¿No considera usted el dote crecido? Dígalos V. y se aumentará pero no nos salga V. con cuentos de vieja. Soy ya muy viejo para creer en ellos.

—Juro á V. señor mio contestó Saint-Bertrand que no he ocultado absolutamente la causa de mi determinación. He quedado rendido en la lucha. Casarme contra la voluntad de la joven no es muy seductor, y batirme en un duelo para poseerla, es demasiado aventurado. Por lo tanto cedo...

—Pero si es así, ¿qué piensa V. hacerse?

—Marcharme. Viajaré algunos años y buscaré distracciones que me ayuden á olvidar mi desventura.

—Bien! Me coloca V. en una famosa posición! exclamó Valmaseda.

—¿Qué quiere V. decir con eso?

—¿Cómo repuso el avaro; hace un año que recibo á V. como hijo? mi casa es suya, y he procedido con V. de una manera que no me toca decir. Por causa de V. he tomado bajo mi responsabilidad el faltar á la palabra empeñada; pienso dejar á V. un día, lo mas tarde posible, es cierto, pero un día todos mis bienes; no hago nada sin consejo de V.; no veo sino por los ojos de V.; y sin embargo de todo esto... Me hace V. colocar y no colocar mi dinero á su antojo; y de pronto, justamente en momentos en que he vendido mis valores aconsejado por V., mis fondos dormirán en el Banco, sin producir nada, esperando no sé qué magnífico negocio...

—Ah! sí, dijo Saint-Bertrand; el de las minas.

—¿Qué bien me venia, prosiguió Valmaseda. Minas de plomo en Cataluña, cuando precisamente soy nacido en Cataluña!... Pues bien, este es el momento que V. escoja para dejarnos plantados, á mí y á mis fondos, y me sale V. con que se va á viajar para distraerse!

El día 19 del mes próximo, día de San José, celebrará la Sociedad *Nuevo Liceo de Artesanos* la festividad del día con un baile de sala, el que dará principio á las diez terminando á las cuatro de la madrugada.

Esta velada promete estar muy concurrida.

Uno de los primeros días del mes entrante, se reunirá en junta general la sociedad *Centro Recreativo*, con objeto de escuchar las razones en que para hacer su dimisión, se fundó la Junta Directiva.

En breve se fundará en Puentedeume una sociedad titulada *Círculo Recreativo*.

El reglamento porque ha de regirse, será aprobado uno de estos días por el Gobernador Civil.

A las doce de la mañana de ayer se suscitó una reyerta en el Arsenal, entre dos operarios, resultando uno de ellos con tres puñaladas de bastante consideración.

El herido fué conducido á la enfermería del dique y el agresor á la Escollera, en calidad de preso.

En la calle del Curro se promovió ayer tarde un escándalo entre un matrimonio mal avenido.

El Inspector Jefe de Seguridad y Vigilancia, el Sargento de Seguridad, algunos agentes y un guardia municipal, intervinieron en el asunto dándole una solución satisfactoria para todos.

Hemos recibido el número 3 del *Album literario*, interesante revista que se publica en Orense, y que esta vez contiene los siguientes trabajos.

Notas retrospectivas; Benito F. Alonso.—*Junto á la cuna*, poesía por R. R.—*Recuerdos de Galicia*; Carlos F. Shaw.—*Fe*, poesía, Remigio Caula.—*Refranes gallegos*; Camilo Placer Bouzo.—*A una mujer de doce años*, poesía de Alfredo Vicenti.—*El Vieito*; Teodoró Baró.—*Crónica orensana*; Luchía Camino Dider.

Ha sido autorizado el Capitán general de este distrito para que nombre el representante del ramo de Guerra que ha de formar parte de la Comisión que llevará á cabo la reforma proyectada por el Ayuntamiento de esta ciudad, relativa á la alineación de la calle del Príncipe.

Habiéndose encargado la formación del anteproyecto de una carretera provincial que de esta ciudad conduzca al Castillo de San Felipe, por la Graña, con el objeto de solicitar del Gobierno autorización para incluirla en el plan de la provincia, dicho anteproyecto se halla de manifiesto en la Secretaría de la Comisión provincial por el término de 30 días, á contar desde la fecha en que se inserte el anuncio en el *Boletín oficial*, á fin de que los Ayuntamientos interesados, haciendo uso del derecho que les concede el artículo 32 del Reglamento de la ley de carreteras, expongan á la Diputación, sobre el asunto, lo que tengan por conveniente respecto á la traza y número de orden de ejecución, así como á la importancia de la carretera, para que figure en el referido plan.

Según se nos asegura tampoco vendrá á Ferrol la compañía ecuestre que dirijen los hermanos Ferroni.

Estamos de malas.

Durante la tarde de ayer dió varios paseos por bahía el torpedero *Ejército*.

Segun leemos en los periódicos de Cádiz la barra del puerto de Santa María ha sufrido una variación de 488 metros hacia Poniente.

—Pero... señor... balbuceó Saint-Bertrand.

—Queda V. en libertad de no casarse con mi sobrina, le interrumpió el avaro; pero quédese á lo menos con nosotros.

—Espere V., le dijo al oír Saint-Bertrand, como quien reflexiona. Puede ser que podamos dar cima á nuestros proyectos.

¿Cómo! preguntó la señora de Valmaseda.

Y se acercó mucho á él, que prosiguió:

—Desgraciadamente, el medio se me ocurre es un medio... grave... un medio... estremo.

—¿Cuál es? preguntó el avaro.

—Ya comprende V. que si he consentido en retirarme, esto no prueba que me desagrade Evelina; mucho mas siendo bonita... muy bien educada... de amable carácter... pero tambien creo que si no estuviese aquí Mr. De Bugny, si pudiéramos estar reunidos, no importa donde, los tres procurando marchar de acuerdo, concluiríamos por hacérselo olvidar, y muy pronto sin duda alguna.

¡Certísimo! exclamó Valmaseda.

—Por consiguiente, mi único deseo es que ella consienta en ser mi esposa, prosiguió Saint Bertrand; y en cuanto á mí esté V. seguro de que haré cuanto pueda por hacerme amar de ella luego que esté casado.

—¡Bueno, bueno! pero ¿cual es el medio de que hablaba V.? dijo Valmaseda.

—Bien; este, á mi ver, consiste en alejar á la joven de Mr. De Bugny.

—Es fácil.

—Sustraerla á las peligrosas sugestiones del caballero Florimond.

—Más fácil todavía.

—Y disponer, sobre todo, las cosas de manera que ignore completamente el plan que hemos formado.

Bueno fuera que en evitación de siniestros se colocaran algunas luces de marca.

Esta mañana estaba el mercado de leña bastante concurrido. El estado en que con este motivo está la plaza de Armas es innecesario decirlo. ¿Cuándo terminará la carretera de Esteiro?

Mañana si el tiempo mejora, tocará en el paseo de Suances la banda de música de Infantería de Marina.

En la noche de mañana tendrá lugar en el coliseo de la calle del Sol, el beneficio de don Antonio Varela.

Desearíamos que el resultado sea satisfactorio.

El tiempo ha mejorado bastante durante el día de ayer.

Con este motivo ha sido numeroso el gentío que ha salido á aspirar aires puros por las hermosas atueras de nuestra población.

El muelle de Curuxeiras, á la hora de la llegada del vapor de la carrera, estaba también bastante frecuentado.

Segun la prensa de Cartagena se ha presentado de nuevo en aquella ciudad el paludismo con carácter epidémico siendo otra vez considerable el número de casos que se observan de dicha enfermedad.

La marcha que sigue dicha epidemia y el incremento que toma, hacen temer y no sin fundamento, que en breve se verá aquella infortunada población en las mismas condiciones en que estuvo hace muy poco tiempo.

En la fuente de las Palomas riñeron ayer tarde dos mugeres.

Después de la contienda ambas estaban calvas.

Tales fueron los tirenes de pelos que mutuamente se propinaron.

Segun asegura nuestro colega local *La Democracia* el miércoles próximo estará alumbrado el portal de la casa Ayuntamiento, por una luz que el contratista del alumbrado de petróleo coloca allí por vía de ensayo, con objeto de que los señores concejales puedan apreciar las ventajas que el nuevo alumbrado de gasolina puede reportar.

Los periódicos de Nueva-York dan cuenta de una terrible catástrofe ocurrida en la isla de Cuba.

Dos trenes chocaron cerca de la Herradura, resultando varios muertos y 40 heridos.

El siniestro se atribuye á un descuido de los empleados.

Se ha dispuesto que embarquen en Cádiz para Montevideo, cuatro guardias marinas, destinados al crucero *Infanta Isabel*.

El vapor *Isla de Mindanao* salió de Suez, en su viaje á Manila, el sábado 18 del actual.

El célebre astrónomo don Mariano Herrera, anuncia una tormenta en las costas de Francia para el jueves 23 que llegará á España, teniendo su centro en Castilla la Nueva del 26 al 27 del presente mes.

Leemos en un colega regional: «Llegó á Lisboa la Tuna compostelana y ha sido recibida con entusiasmo».

En el teatro de *San Carlos* dará la tuna un concierto á beneficio de la caja de socorros á estudiantes pobres.

La esposa del presidente del consejo de ministros, presidirá una comisión de señoras que tomará bajo su protección el concierto ofrecido por la Tuna compostelana.

**Alcaldía del Ferrol.**—La oficina de recaudación de contribuciones directas continuará abierta el día de hoy y los siguientes 25 y 26 de nueve á doce de la mañana, á fin de que puedan satisfacer sus respectivas cuotas correspondientes al tercer trimestre del actual año económico los que aun no lo hubiesen verificado; en la inteligencia de que pasada esta prorrogua, sufrirán el recargo de primer grado los que resulten en descubierto.

Ferrol 24 de Febrero de 1888.—Francisco Bellas Uria.

Por la Dirección general de Telégrafos se ha dispuesto que al auxiliar de segunda clase de la estación telegráfica de la Coruña, don Santiago Mier y Adrio, se le acredite una indemnización, igual al sueldo que disfruta, por un mes y quince días que interinamente ha servido en la estación de esta ciudad.

SUBASTAS

En el día y hora que oportunamente se anunciará en la *Gaceta de Madrid* y *Boletín Oficial* de esta provincia, tendrá lugar en esta ciudad y simultaneamente en la Comandancia de Marina de la Coruña, la subasta del suministro de varios efectos necesarios para diversas atenciones del Arsenal, dividido en seis lotes, comprendiéndose en el 1.º bolsas de curaciones, aparatos, pulverizadores á vapor, cajas de ventosas y otros efectos por valor de 1.781'05 pesetas; en el 2.º alfombras de hule para pisos y de abaca, cortinas de yute, colchones de cuti con rellenos de lana y otros, importantes 5.638'11 pesetas; en el 3.º sillas, mesas, sillones y otros muebles por 9.794'94 pesetas; en el 4.º tubos de metal, escribanías de latón, camas de hierro por el tipo de 2.615'38 pesetas; en el 5.º fraguas portátiles y otros objetos importantes en 3.596,97 pesetas; y en el 6.º plumeros para limpieza, suela y otros, importantes 1.763'86 pesetas.

Los periódicos ingleses anuncian que el Gobierno británico acaba de ordenar la construcción del mayor torpedero del mundo, pues tendrá 400 pies de largo y 23 de ancho, estando provisto de tres máquinas acopladas y de doble hélice.

Se espera que este buque alcanzará una velocidad de 26 millas.

Se encarga la busca y captura de Eugenio Vazquez Martinez, de 22 años de edad, que se fugó de la casa paterna, de la villa de Puente deume.

Dice *La Justicia* de Pontevedra que la Compañía de las Mensajerías Marítimas francesas ha acordado que los vapores de la línea de Burdeos al Brasil hagan escala en el puerto de Marín desde el próximo mes de Marzo.

El primer buque que tocará en el referido punto será el *Medoc* realizándolo el día 5.

Esta concesión ha sido obtenida merced á las gestiones de don José Riestra y don Prudencio Otero, los cuales consiguieron de la Compañía que enviaren sus representantes á Marín para estudiar las condiciones del puerto y conveniencias de la expedición mensual.

El resultado de esta visita ha sido el arriba expuesto.

Durante la Exposición se celebrará en Barcelona un Congreso de Arquitectos.

De un colega coruñés: «Dicese que muy pronto se pondrá á la venta en la Coruña los cigarrillos de la fábrica de Valencia, que son un primor de elaboración.»

¿Y en Ferrol? ¿Se pondrá pronto á la venta? Porque tenemos tanta necesidad de buen tabaco como los coruñeses.

¿Habrá quien nos desmienta?

El comandante y los oficiales del crucero *Castilla* han sido acogidos con grandes muestras de amistad, por el almirante, el prefecto y las demás autoridades de Nápoles.

Por la ordenación de pagos del Ministerio de Fomento se le adeuda á los maestros de las escuelas subvencionadas de esta provincia, el segundo y tercer trimestre del pasado año económico de 86-87 y el primero y segundo del corriente.

Estarán los pobres lucidísimos. ¡Dos trimestres del pasado año y el primero y segundo del corriente sin haber cobrado ni un céntimo!

Los niños de las escuelas viven por milagro.

Se ha publicado el volumen XXXIX de la «Biblioteca Económico-Filosófica», que contiene *La Religión del porvenir*, por don Antonio Zozaya. Es una obra útil á cuantos desean estudiar los términos en que hoy está planteado el problema religioso y, en general, á los amantes de la filosofía.

Hallándose vacante la plaza de cabo de mar guarda pescas de segunda clase del puerto de Bilbao, los individuos de esta provincia que la pretendan y reúnan las condiciones y requisitos prevenidos en la Real orden de 2 de Agosto de 1880, pueden presentar sus intancias en la Comandancia de Marina dirigidas al Capitán general del Departamento.

MARINA

(ULTIMAS RESOLUCIONES)

De nuestro corresponsal en Madrid hemos recibido las siguientes noticias:

Los guardias marinas recién ascendidos á alféreces de navío son:

D. Juan E. de María y Garcia, D. Carlos Diez y Perez, D. Manuel Garcia Velazquez, D. José M.ª Suarez y D. Emilio Guisado, que han sido destinados al departamento de Cadiz.

D. Rafael Mendicuti, D. Pedro Sanz, D. Luis Pasquín, D. José Vilela, D. José Nuñez, D. Eugenio Rodriguez, D. Francisco Reges y D. Vicente Freire y Magariño, que han sido destinados á la Escuadra.

Y D. Manuel Bauzá destinado al apostadero de la Habana.

También han ascendido D. Luis Ruiz Verdejo y D. Francisco Ristory Torres.

—De un momento á otro se anunciará en la *Gaceta* la subasta que se efectuará en el ministerio de Marina el 8 de Marzo próximo para contratar el suministro de carbón Cardiff al apostadero de Filipinas.

—Se ha concedido pensión por cruz del Mérito Naval al marinero Ramón Ardil.

—Se ha dispuesto la remisión al apostadero de la Habana, de 100 individuos de marinería del departamento de Ferrol, 25 de Cartagena y otros tantos de Cadiz.

—Se ha concedido nueva campaña en Filipinas al teniente de navío de primera D. Juan de la Concha.

—Ha sido destinado al departamento de Cartagena el teniente de navío don Joaquín de Borja Tarrius.

—Ha sido nombrado asesor interior de la provincia marítima de Vigo el letrado don José de Santiago Gomez.

—El asesor del distrito marítimo de Muros don Carlos Martinez Eparis ha sido dado de baja.

—Han obtenido licencia por enfermos los tenientes de navío don Carlos Rapallo y don Miguel Ambulody.

—Ha sido creada una comisión especial con carácter científico destinada á facilitar el progreso de los estudios biológicos de la que forman parte distinguidos oficiales de la armada.

—Se ha dispuesto no se ponga impedimento en nuestros puertos á que los cónsules de las naciones con quienes se han celebrado tratados, arbo-

len el pabellón de su nación en los botes españoles, cuando embarquen para cumplimentar sus deberes.

—Se ha dispuesto embarquen en los buques depósito de marinería los alumnos de administración de primera clase.

—Se ha dispuesto cese en el cargo de asesor de la provincia de Gijón don Francisco Preades Pando, nombrando para destino á don Luis Vigil Escalera Blanco.

—S. M. la Reina ha firmado dos decretos autorizando al ministro de Marina para presentar á las córtés dos proyectos de Ley modificando los artículos 3.º, 6.º y 7.º de los capítulos I y II de la Ley de ascensos de la armada de 30 de Julio de 1878; y otros relativos á modificaciones en la Ley de pesca.

Mucho interesa á Galicia la siguiente disposición que acaba de expedirse por el Ministerio de Hacienda de acuerdo don el informe del Consejo Estado.

1.º Que en las trasmisiones de rentas de forales á título oneroso sirva de base la liquidación del impuesto de derechos reales el precio de la transmisión ó el valor de los bienes cedidos, no procediéndose á la comprobación de valores sino cuando haya motivos fundados para considerar vendidos los valores. Y 2.º Que cuando se trate trasmisiones á título lucrativo de rentas forales, se verifique la comprobación, capitalizando dichas rentas al cinco por ciento, y el consistente en especie se determinará el valor de esta por el precio que han tenido en quinquenio anterior al año en que se afectue la trasmisión.

Parece que existe el pensamiento de convocar á los pilotos de la marina mercante cuando llegue el caso de proveer la plaza de alférez segundo de la compañía marítima de Africa.

Leemos en *La Correspondencia*:

«Para la tranquilidad del público podemos decir, autorizadamente, que no ha existido falsificación alguna de la moneda de cinco pesetas acuñada con el busto del rey don Alfonso XIII, como se indicó á últimos del mes próximo pasado, coincidiendo con el principio de la circulación de la misma.

Del nuevo y minucioso reconocimiento practicado por los empleados periciales de la Casa de Moneda, de la única de dicha clase que se ha presentado como falsa, y en cuyo hecho se fundaron aquellos rumores, resulta que tanto en el grabado como en la ley es legitima, y que únicamente, sin que se sepa con que objeto, ha sido desfigurada dándole mayores dimensiones en el diámetro y grabado; lo que se consigue en todas las monedas colocándolas entre dos planchas de plomo y someténdolas á una fuerte presión por pocos momentos en un cilindro.»

Hemos visto con agrado una cabeza de estudio, representando un marinero, expuesta en el escaparate del bazar de sastrería *Ciudad de Londres*, y debida al inspirado pincel del distinguido aficionado á la pintura señor Lopez Crespo.

Telegramas.

(De nuestro servicio particular)

Madrid 24 11'30 n.

Rusia continúa concentrando tropas, siendo cada día más tirantes sus relaciones con Austria. Los fondos rusos han bajado en las bolsas.

Las declaraciones del Gobierno ingles en la Camara de los comunes, permiten asegurar de que Inglaterra conservará su neutralidad. El ejército italiano continúa avanzando en Abisinia, ocupando á Ghinda.

Idem 25 12'25 n.

En el Congreso continuó discutiéndose la proposición presentada por el partido conservador, declarando que en el asunto de indemnización al súbdito Norte-americano Mora, se infringian los tratados, perdiendo Cuba 1.000.000 de pesos: tomaron parte en el debate los señores Lastres, Pedregal, Sampedro, Moret y Romero Robledo, desechándose la proposición por 170 votos contra 47.

Apesar de esto todos convienen en que el señor Moret aprovechará la crisis próxima para dejar su cartera.

Idem 25 1 n.

Al terminar su discurso el señor Sampedro, se oyeron en las tribu-

nas grandes rumores, que produjeron protestas de los individuos del partido conservador, de cuyos bancos salió una voz que dirigiéndose á la tribuna de la prensa, llamó canallas á los periodistas. El señor Mellado provocó ensiguenda un incidente rechazando el calificativo, y el señor conde de Toreno dió las explicaciones más satisfactorias.

La cuestión de la crisis parece continuar en el mismo estado por la resistencia grande que presenta el señor Sagasta.

*Imp. de Puta.—Sinforiano Lopez, 142*

El callista señor Rodríguez

se encuentra en esta población por unos días. Ofrece sus servicios á su numerosa clientela. Real número 93.

Pérdida

El sábado último, y desde la capitania general á la comandancia general de arsenales, se perdió un ramalito de cadena de oro, de leontina con un sello. Se agradecerá al que la haya encontrado se sirva entregarla en la redacción de este periódico.



PARA CARRIL, VIGO, CADIZ, CARTAGENA, ALICANTE, VALENCIA, BARCELONA Y TARRAGONA, saldrá de este puerto del 28 al 29 del corriente el vapor español

Sofia

Admite carga y pasajeros.—Consignatario Nicasio Perez.—San Francisco 1.

Venta

del CAFÉ IMPERIAL esquina á la Cárcel, con todos sus accesorios y billar: se vende al contado ó á plazos y tambien se alquila en buenas condiciones. Dará razon su dueño en el mismo.

GUILLERMO E. MITCHELL

CIRUJANO-DENTISTA

REAL 29 PRINCIPAL, LA CORUÑA

Especialidad en dentaduras postizas y orificaciones.

En los nuevos almancen

del Sr. Perez, se acaban de recibir carbones de superior calidad, de todas clases, vendiéndose á los reducidos precios siguientes:

- Newcastle y Asturias muy superior á 6 reales quintal.
- Cok para fundición á 10 idem.
- Idem para cocinas y otros usos á 10 id.
- Cardiff escogido á 7 id.
- Avellana y menudo para fraguas á 5 id.

Venta

De la casa calle Real (Plaza de Armas) número 55: de su precio y condiciones informarán en la misma casa, 2.º piso.

Camas y cunas-camas

inglesas de todas clases. Jergones de alambre de acero de doble malla. Se venden á precios sumamente arreglados.—Magdalena, 111.

SOCIEDAD COOPERATIVA

DEL EJERCITO Y ARMADA

El Consejo de Gobierno y Administración de esta Sociedad, acordó se celebre Junta general el día 26 del corriente en el *Teatro-Circo*.

En dicha Junta, se reemplazarán las vacantes existente en el Consejo y Jurado, y se tratará de la reforma de algunos artículos del Reglamento.

Ferrol 6 de Febrero de 1888.—El Gerente, E. Calvo.—El Secretario, Diego de la Puente.

VINO DE LA GRANA

Hay doscientas cántaras disponibles de este acreditado vino y se preferirá su colocación en una sola partida.

Se admiten proposiciones en la calle Real, 139 principal á las dos de la tarde.

SEMILLAS DE FORRAJE

PARA ALIMENTO DEL GANADO

- Alholva, libra castellana. . . . . 1 pesetas.
  - Alfalfa, idem. . . . . 2'50 id.
  - Bromo pratense, idem. . . . . 1'50 id.
  - Remolacha para ganado, idem. . . . . 2'50 id.
  - Trebol encarnado, idem. . . . . 1'50 id.
  - Idem violeta, idem. . . . . 2 id.
  - Ray-grás para pradera de jardín, idem. . . . . 1'50 id.
  - Semillas de flores, de hortalizas y cebollas que se plantan en esta época; plantas de salón y encargos de Arboricultura y Jardinería.
- Calle de Dolores número 7, piso segundo.

**SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA**

**LINEAS DE LAS ANTILLAS**

CON SERVICIOS Y EXTENSION A NEW-YORK Y VERACRUZ  
TRES SALIDAS AL MES CON LAS ESCALAS SIGUIENTES

El 10, de Cádiz á las Palmas, y haciendo antes la de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7.

El 20, de Santander con escala en la Coruña el 21 y haciendo antes las de Liverpool el 8 y la del Havre el 14.

El 30, de Cádiz haciendo antes escala en Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27; con extensión á los litorales de Puerto-Rico y Cuba, Centro América y puertos del Pacífico y Estados-Unidos de América.

**LINEA DE COLON**

COMBINACION PARA EL PACIFICO AL N. Y S. DE PANAMA  
Y SERVICIO A MEJICO CON TRASBORDO EN HABANA

Salidas de Vigo el 30 de cada mes (haciendo antes las escalas de Liverpool; Havre, Santander y Coruña) para Puerto-Rico, Habana y Colon, retornando por Costa-firme, Puerto-Rico y directo á Vigo y demás escalas del Norte.

El vapor

**Mendez Nuñez**

saldrá de la Coruña el 28 del corriente.

**LINEA DE FILIPINAS**

CON ESCALAS EN POR-SAID, ADEN, COLOMBO,  
SINGAPORE Y SERVICIO A ILOILO Y CEBÚ

Trece viajes anuales partiendo de Liverpool, con escala en Coruña, Vigo, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona de donde saldrán cada cuatro viernes á partir del 29 de Julio de 1887 y de Manila cada cuatro lunes desde el 25 de Julio

El vapor

**Isla de Mindanao**

saldrá de la Coruña el 24 de Enero y de Barcelona el 10 de Febrero.

**LINEAS DEL RIO DE LA PLATA**

La segunda salida de Cádiz el 1.º de Marzo, para Rio-Janeiro, Montevideo y Buenos-Aires.

Los pasajeros embarcarán en la Coruña el 26 de Febrero, en el vapor «Isla de Luzón.» El transporte desde la Coruña á Cádiz y el trasbordo allí son por cuenta de la Compañía

**SERVICIO DE MARRUECOS**

SERVICIOS REGULARES CADA 15 DIAS

El vapor

**Rabat**

saldrá de Cádiz los días 16 y 30 para Tánger, Algeciras, Ceuta y Málaga; y de Málaga los días 12 y 25 para Ceuta, Algeciras, Tánger y Cádiz.

**SERVICIO BISEMANAL**

ENTRE CADIZ Y TANGER

El vapor

**Tánger**

saldrá de Cádiz á las 9 de la mañana todos los miércoles y viernes.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

**Aviso importante.**—La Compañía previene á lo señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y precios que con este objeto se le entreguen.

Para más informes en Ferrol, D. Nicasio Perez. Coruña, E. da Guarda.

**MALA REAL INGLESA VAPORES--CORREOS**

PARA LISBOA, RIO JANEIRO, MONTEVIDEO  
Y BUENOS-AIRES

Salidas fijas dos veces al mes

Saldrá directamente del puerto de Carril el día 26 de Febrero de 1888 el nuevo y magnífico paquete de vapor

**TAMAR**

Ad nite pasajeros de todas clases.

Lleva cocineros y camareros españoles y á los pasajeros de tercera se les dá cama con ropa, pan fresco y vino á todas, y son transportados de la Coruña á Vigo, por cuenta de la Empresa. Para más informe dirigirse á los agentes de la Compañía.

Coruña.--D. Ricardo de Urioste, Rua nueva.

Ferrol.--D. Demetrio Plá,

**LA TORRE Chocolates, Cafés y Tés**

DE FRANCISCO LEAL

SEIS MEDALLAS DE PREMIO

72. ORZAN, 72.—LA CORUNA

**LA MONARQUIA**

PERIODICO POLITICO

Suscripción en Ferrol, 4 reales al mes.



**NORDDEUTSCHER LLOYD**

Vapores-Correo del Lloyd Norte-Alemán

SALIDA DE LA CORUÑA CADA 15 DIAS

IDEM DE VIGO MENSUALMENTE

PARA MONTIVIDEO Y BUENOS-AIRES

(SIN ESCALA EN EL BRASIL)

Saldrá de la Coruña el 2 de Villagarcía el 3 de Marzo el vapor

**FRANKFURT**

Admite pasajeros de todas clases para dichos puertos, á los que ofrece el esmerado trato que tiene tan acreditada Compañía, y libres de gastos de cuarentena.

Para más informes, dirigirse al Agente general de la Compañía D. Martin de Carricarte, Juana de Vega, 3, y en Ferrol, D. Nicasio Perez, San Francisco, 1.

**HIJO DE SANTIAGO PEREZ**

Real, 35.—La Coruña

VENTAS AL CONTADO—VENTAS A PLAZOS

Comercio de tejidos Nacionales y Extranjeros

INAUGURACION DEL NUEVO LOCAL

SITUADO EN LA CALLE REAL, NUMERO 35

Tengo la satisfacción de ofrecer á mi numerosa clientela la nueva casa de tejidos alta fantasía, cuya inauguración tuvo lugar el día 8 de Febrero.

Para facilitar las compras, he establecido un nuevo sistema de **ventas á plazos** mediante el cual obtendrán notables ventajas las personas que me honren con sus compras.

Esta casa envía muestras y proporciona catálogos de sus existencias de géneros á quienes los soliciten.

**HIJO DE SANTIAGO PEREZ**

LA CORUNA

**MAQUINAS SINGER ULTIMO MODELO**

Esta Compañía en vista de la no interrumpida aceptación que sus máquinas siguen mereciendo del público en general, no ha omitido sacrificio alguno para el completo perfeccionamiento de las mismas; por cuya razón llamamos hoy la atención de todas las personas que quieran ver realizados primorosísimos trabajos verdad, se fijen en nuestro último modelo llamado LANZADERA OSCILANTE, la cual se encuentra fuera de toda competencia.

Hacemos caso omiso de nuestros anteriores modelos, de los cuales dan crédito nuestros favorecedores, los que seguimos vendiendo.

La superioridad de nuestras máquinas lo prueba su aceptación Universal, las inmensas recompensas obtenidas en todas las exposiciones, y el que muchos fabricantes las toman por tipo.

Todas estas consideraciones unidas al buen deseo de que sea fácil la compra de nuestras máquinas á todas las personas, nos obliga á hacer doble descuento en las que vendemos al contado ó sea el 20 por 100 en lugar del 10 que veníamos haciendo.

A las personas que deseen visitar nuestro establecimiento se les enseñará los nuevos modelos recibidos.

Esta casa enseña gratis á domicilio y atiende en el acto todas las reclamaciones en la misma forma.

Toda máquina SINGER lleva esta marca de fábrica en el brazo.

Para evitar engaños, cuidese de que todos los detalles sean exactamente iguales.



DEPOSITO EN FERROL. REAL, 70

Comisionado D. Manuel Fernandez, Real, 63

**La New-York**

COMPANIA MUTUA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

FUNDADA EN EL AÑO 1845

Sistema puramente mútuo á primas y contratos fijos

Esta importante Compañía es la UNICA en España que no tiene accionistas y la solaciyos Fondos de Garantía, pertenecen íntegros á sus asegurados. Además reparte exclusivamente entre los mismos los beneficios todos los años.

Fondo de Garantía en 1.º Enero 1887. Pts. 390.871.682  
Ingresos realizados en el año 1886. " 99.661.590  
Beneficios distribuidos á los asegurados en el año 1886. . . . . " 10.749.724  
Total de pólizas vigentes. . . . . " 1.577.415.817

CAPITAL ASEGURADO EN 1886: 441.000.000 DE PESETAS  
DESDE SU FUNDACION LLEVA PAGADOS

Por contratos vencidos . . . . . Pts. 245.193.811  
Beneficios distribuidos . . . . . " 154.307.890

Para informes y prospectos en FERROL, Eduardo Varela.--Calle de Dolores, número 7, piso segundo.



**LINEAS COMBINADAS DE VAPORES ASTURIANOS**

Viajes con itinerario fijo desde Bilbao á Sevilla y entre Santander y Barcelona

Salidas de Bilbao, con destino á Gijón y demás puertos hasta Sevilla, los jueves de cada semana.

Salidas de Sevilla, en viaje de regreso, los viernes de cada semana.

Salidas de Santander con destino á Gijón y demás escalas hasta Barcelona, los jueves de cada semana.

Salidas de Barcelona en viaje de regreso los miércoles de cada semana.

Salidas de Ferrol para Sevilla y escalas todos los juéves.

Salidas de Ferrol para Barcelona y escalas todos los lunes.

Salidas de Ferrol para Rivadeo, Santander, Gijón y Bilbao, todos los martes y viernes.

Admiten carga y pasajeros para los referidos puertos y para los de Bayona y Burdeos (Francia) con trasbordo en Gijón á fletes convencionales.

Todos los vapores admiten pipas vacías gratis para retornar asen de aceite.

En Ferrol, D. Nicasio Perez, San Francisco, núm. 1.

**LOS CHOCOLATES**

DE

**MATIAS LOPEZ Y LOPEZ**

MADRID—ESCORIAL

PREMIADOS CON 26 MEDALLAS

SOLO CONTIENEN

CACAO, AZUCAR Y CANELA

Es el desayuno más sano y nutritivo que se conoce. Fijese bien el público, y no se deje alucinar por otras marcas.

DE VENTA

EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS DE ULTRAMARINOS

Oficinas: Palma Alta, 8.—Depósito: Puerta del Sol 13,

**L' UNION**

Compañía Francesa de Seguros á prima fija contra el incendio, el rayo, la explosión de gas y aparatos de vapor. fundada en 1828

REASEGURADORA DE LAS COMPANIAS

**LA CENTRAL Y EL MUNDO**

RECONOCIDA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN

**L' Unión.** Esta importante Compañía Francesa, garantiza contra los riesgos de incendio, aunque provengan del fuego del Cielo: edificios, mobiliarios, mercancías, fábricas, talleres, etc., etc.

Las condiciones de la póliza son redactadas en vista de

**EVITAR TODA CLASE DE DIFICULTADES.**

**L' Unión,** cuenta más de medio siglo de existencia, habiendo dado suficientes pruebas de su incontestable equidad y buena fé en el arreglo de siniestros.

PAGANDO A LAS 24 HORAS DEL SUCESO

Capital social, reservas y primas á cobrar 69 millones de pesetas.

Agente principal en Ferrol, Eduardo Varela, Dolores, 7, a.